



Referencia:	2019/00018869Y
Procedimiento:	Generación de crédito por ingresos
Asunto:	Generación de Crédito nº 11 ejercicio presupuestario 2019 correspondiente a “la subvención proyecto nº 8 “Benemplea Incluye””
Interesado:	
Representante:	
Corporación	

Asunto: Intervención Municipal. Procedimiento administrativo: **Generación de Crédito nº 11 ejercicio presupuestario 2019 correspondiente a “la subvención proyecto nº 8 “Benemplea Incluye””**

Vista la Moción del Concejal de Hacienda y el Informe Fiscal de la Intervención Municipal, que se transcribe:

***“HABILITACIÓN PARA INFORMAR:***

*Está contenida en el artículo 4.1.b) 6º del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (BOE 17/03/18, nº 67), así como en los artículos 200 en adelante del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 09/03/04, nº 59).*

***ANTECEDENTES:***

- 1. Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se resuelve la convocatoria de 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, en el contexto del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación:*
  - Ayuntamiento de Benalmádena proyecto Benemplea Incluye se le concede un importe de 872.329,13€.*
- 2. Moción del Concejal de Hacienda en el que decide:*

*“La partida a aumentar con cargo a la generación de crédito responde al siguiente detalle:*

<i>Código Partida</i>	<i>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS</i>	<i>Importe (€)</i>
<i>241-131</i>	<i>Fomento del Empleo. Laboral temporal</i>	<i>396.899,88</i>



Ayuntamiento de Benalmádena

241-16000	Fomento del Empleo. Seguridad Social	213.715,32
241-22000	Fomento del Empleo. Ordinario no inventariable	60.800,00
241-224	Fomento del Empleo. Primas de seguro	14.400,00
241-203	Fomento del Empleo. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.800,00
241-481	Fomento del Empleo. Premios, becas y permisos de estudios	162.045,60
241- 22606	Fomento del Empleo. Reuniones, conferencias y cursos	3.668,33
	<b>TOTAL</b>	<b>872.329,13</b>

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS	Importe (€)
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración	872.329,13
	<b>TOTAL</b>	<b>872.329,13</b>

*Solicitar a la Intervención Municipal informe preceptivo sobre la siguiente Modificación de crédito por generación de ingresos para el concepto arriba indicado.”*

**CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES:**

*En relación con el expediente de Modificación de Créditos por generación de ingresos para la subvención proyecto nº 8 “Benemplea Incluye” por importe total de 872.329,13 €, se informa favorablemente la generación de ingresos al importe total de 872.329,13€, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 181 a) de la Ley 2/2004 Reguladora de las Haciendas Locales.*

*El presente informe se somete a cualquier otro mejor fundado en derecho y al superior criterio de la Corporación Municipal.”*

En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de Alcaldía nº 1.492 de fecha 06/04/2016, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 96 de fecha 23/05/2016, RESUELVO:

Ordenar se lleve a cabo en los términos recogidos en la Moción, el expediente de generación de créditos nº 11/2019.

Lo que manda y firma el Sr. Concejil-Delegado de Hacienda D. Manuel Arroyo García, de lo que en calidad de la Vicesecretaría General, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena